

CAPITULO XXIII

LA CULTURA, LA PATRIA Y LA JUVENTUD

El Ateneo de la Juventud, toma parte destacada en la Revolución intelectual. Antonio Caso, uno de nuestros insignes hombres de letras del México actual: "Así como la época del modernismo se sustentó en el hecho político y social del Gobierno del General Díaz, el período contemporáneo de nuestra literatura, nace y se apoya en la realidad de otro acontecimiento histórico: La Revolución Mexicana.

Hagamos un poco de historia. La Universidad Real y Pontificia de México, fue fundada el año de 1553 por Decreto de Carlos V, con la cual se iniciaron en América los estudios universitarios y en nuestra nación, la cultura moderna. Es el siglo de Oro Español: de Cervantes, de Quevedo, de Lope de Vega. Las Carabelas de Colón, nos trajeron el idioma castellano, uno de los más bellos, más variados y floridos, "propio para hablar con

marcha "Tierra Blanca", y el segundo de Montemorelos, N. L., que escribió "Las Cuatro Milpas".

Como de pensadores de primera línea que siguieron las huellas esclarecidas de Caso y Vasconcelos, Samuel Ramos, Eduardo García Máynez, Leopoldo Zea, Francisco Larroyo, Juan Manuel Terán Mata y Guillermo Héctor Rodríguez.

José Ortega Gasset, el filósofo madrileño, escribió que "cada vida es un punto de vista sobre el universo" y que "cada pueblo, persona o época, es un órgano insustituible para la conquista de la verdad". La circunstancia mexicana representada políticamente por el movimiento de Madero, se ha impuesto plenamente en todos los ámbitos de la cultura patria.

2.—*PARTICIPACION EN LA JUVENTUD DE LA VIDA NACIONAL*.—La juventud tiene un papel muy importante en esta época, en la que México está forjando su destino. La resolución de sus grandes problemas depende en buena parte del esfuerzo y patriotismo que ponga esa generación. El Presidente López Mateos, siendo candidato presidencial en relación a la participación de la juventud afirmó: (169).

"La continuidad en nuestro progreso es tarea que deberá actuar despejadamente la juventud mexicana; su genio creador, sus elevadas aspiraciones y sus limpios ideales participarán en el cometido de engrandecer y honrar a México. Los jóvenes, hombres y mujeres, poseen la inspiración creadora con que la nación descubre sus mejores posibilidades; dominar los desiertos, los vastos escenarios de nuestros mares, los contrastes impresionantes de nuestra geografía, y los secretos de la naturaleza cuya conquista corresponde a su voluntad de saber y al ansia de conocimiento que bullen en su mente y en su corazón animoso. El ascenso incesante de la nación reclama que los jóvenes mexicanos se em-

peñen ardientemente en la conquista de mejores instrumentos en la ciencia, la técnica, el humanismo y el trabajo, para que no desmaye un pueblo que ellos deberán acaudillar en el futuro con su rigor espiritual".

En los grandes movimientos de México y del mundo ha participado directamente la juventud. Es certera la expresión del historiador y maestro don Luis Chávez Orozco, cuando afirmó que las grandes conmociones sociales han sido ideadas y dirigidas por los adultos y viejos, pero las hicieron los jóvenes. Precisamente por su edad representan la auténtica generosidad, el entusiasmo apasionado y la entrega absoluta a una causa que consideran justas. A los jóvenes mexicanos se deben muchas conquistas obtenidas por los obreros, campesinos y clases populares de la República.

Concretándonos a la Revolución Mexicana, en sus programas, documentos políticos, así como en sus alzamientos figuran muchos jóvenes que ofrendaron y expusieron sus vidas. Así, en la manifestación del 10 de abril de 1892, en la ciudad de México, contra el Presidente Porfirio Díaz, repudiando su candidatura presidencial estuvieron Ricardo Flores Magón y sus hermanos Enrique y Jesús, el primero de 19 años, y el segundo de 17, y el tercero de 15. (170).

Cuando Camilo Arriaga forma en San Luis Potosí, el Partido Liberal Mexicano, para enfrentarse resueltamente a la dictadura, se unieron muchos jóvenes, destacándose entre ellos Antonio Díaz Soto y Gama y Juan Sarabia, estudiantes preparatorianos del Instituto Civil Potosino. En Morelia hacen lo propio un grupo de estudiantes del Colegio de San Nicolás Hidalgo. Entre ellos figura el Ing. Pascual Ortiz Rubio, que luego llegó a ser Presidente de la República, José Inocente Lugo, Juan B. Arreaga y otros jóvenes.

En Nuevo León, desde principio de siglo, valientes

tico desempeña la función decisiva.

Pasando del ámbito cultura al periodístico, encontramos jóvenes tan distinguidos como los hermanos Flores Magón, Antonio I. Villarreal, Juan Sarabia, Alfonso Cravioto (que después fue constituyente en 1917), Santiago R. de la Vega, Diego Arenas Guzmán, Juan Sánchez Azcona (que después sería secretario particular del Presidente Madero), Antonio Mediz Bolio, escribieron importantes periódicos de oposición contra el Gobierno del General Díaz, en que se dejaron ver su valentía y su ímpetu juvenil.

En el campo histórico, en el año de 1914 y con motivo de la intervención extranjera a Veracruz, se distinguieron extraordinariamente, dos jóvenes cadetes de la Escuela Naval del Puerto, cuyos nombres ha recogido la historia: José Azueta y Virgilio Urista.

Cuando triunfa la Revolución Constitucionalista, muchos jóvenes ocupan cargos de alta responsabilidad, a temprana edad, llegando alguno de ellos, como el ingeniero Luis León, a ser Ministro en el Gabinete Presidencial, a la edad de 24 años.

En 1927, en Culiacán, Sinaloa, nace la Confederación Nacional de Estudiantes, (C.N.E.) la primera organización estudiantil en que se reúnen nacionalmente los estudiantes de la República. En 1929, al través de una lucha estudiantil que puso en huelga todas las Escuelas y Facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México, y en la que intervino dicha Confederación, como triunfo se obtiene la expedición de la Ley de Autonomía Universitaria, publicada en el Periódico Oficial el 9 de julio de 1929, siendo Presidente de la República, el Lic. Emilio Portes Gil.

Esta huelga estudiantil ha sido la más fecunda en México y se le conoce con el nombre "del movimiento

autonomista de 29". Tuvo líderes muy prestigiados y oradores al mismo tiempo de gran elocuencia como los jóvenes estudiantes de Leyes, Alejandro Gómez Arias, Salvador Azuela, Luis F. Martínez Mezquida, José María de los Reyes y Carlos Zapata Vela, siendo Gómez Arias Presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes.

El Lic. Portes Gil, Presidente de la República, envió iniciativa al H. Congreso de la Unión Nacional de México, estableciendo que el Gobierno de la institución quedaba a cargo de maestros, alumnos y profesionistas egresados de ella y que tendría libertad absoluta para establecer sus programas de estudio, nombrar a sus directores, profesores y personal administrativo, y el nombramiento de rector sería hecho democráticamente por el H. Consejo Universitario.

Otra huelga estudiantil de grandes proporciones en la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1933, hizo que el Presidente de la República en esa época, General Abelardo L. Rodríguez, enviase al H. Congreso de la Unión, nuevo proyecto de Ley de Autonomía de la Universidad, por el cual el Gobierno quedaba libre de toda ingerencia oficial en la Universidad y se garantizaba en forma terminante y definitiva, la libertad de cátedra.

El Primer Congreso Nacional de Universidades, se verificó en la ciudad de México en 1933. Actualmente las Universidades de la República forman parte de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanzas Superiores.

Muchos jóvenes mexicanos se han destacado en competencias deportivas, llegando a alcanzar primeros lugares en Olimpiadas y Torneos Internacionales, prestigiando al deporte de nuestro país en natación, atletismo, saltos hípicas, tenis y otros deportes.

En las Embajadas y Legaciones Mexicanas, en diversas naciones, ha habido en otras épocas Agregados Estudiantiles, llegando a figurar entre ellos, Luis Padilla Nervo en Argentina y quien muchos años más tarde fue Secretario de Relaciones Exteriores de nuestro país: Carlos Pellicer, en Perú, y Esteban Manzanera del Campo en Uruguay.

Los Partidos Políticos tienen actualmente su Sector Juvenil, lo que revela la importancia, que le concede. En general, tratando de promover en ellos la educación política y cívica, que los hagan mejores ciudadanos y dignos militares del propio partido que los capacita.

Las Leyes de México protegen el trabajo de los jóvenes al través de las fracciones II y III del artículo 123 Constitucional y Fracción I del Artículo 106 de la Ley Federal del Trabajo. Dichos preceptos, con el objeto de proteger su salud y futuro desarrollo, limitan sus horas de trabajo con respecto a los adultos y prohíben para ellos las labores insalubres o peligrosas.

3.—*MENSAJE A LOS JOVENES DE MEXICO.*—

Hemos hablado anteriormente de la importante participación de la juventud en la vida nacional. Consideramos oportuno y conveniente dirigir este mensaje a los jóvenes de México, en relación a los grandes problemas nacionales de que ya nos hemos ocupado. En primer lugar y para que en lo futuro sea más trascendental su intervención, es necesario que ella se sienta orgullosa de pertenecer a una gran nación y trate de superar lo realizado por los grandes próceres de la patria. México es, en efecto, de los países de más amplia y ejemplar tradición de libertad en el mundo, en cuya Constitución siempre se ha respetado la dignidad de la persona y los derechos inherentes a la misma.

Esa nueva generación, tendrá valiosas y excepcio-

nales oportunidades de servir en un país joven como en México, apenas surgido a la Historia, con siglo y medio de existencia independiente. Debe pues capacitarse para adquirir un repertorio de juicios claros y precisos sobre la realidad mexicana, a fin de modificarla en beneficio nacional para los habitantes de nuestro suelo, sobre todo para las clases desvalidas, que más necesitan de esa protección. No debe apartarse de su pensamiento, que toda acción gubernativa debe nacer del conocimiento cabal y profundo del medio social donde se va aplicar. Repetiremos el apotegma de Comte: "Ver para preveer, preveer para obrar".

Consecuente con este criterio, el primer premio de los certámenes literarios y oratorios, no debe ser a la mejor composición teórica, sino al mejor estudio de los elementos con que está integrado nuestro país y al más riguroso examen de sus problemas. Debe nuestra juventud, llegar a la madurez, como quería el filósofo hispano José Ortega y Gasset "con los sótanos del alma bien pertrechados de ideas" y debe exigir a quien trate de influir en ella, una alta probidad intelectual y moral.

El niño y el anciano evaden la realidad que los circundan. El primero, vive de ilusiones, de fantasías, y el segundo, de un pasado que considera mejor y que como imagen fotográfica nunca se borra de su mente. El joven, debe tener los pies en la tierra, pero no olvidar nunca los ideales, que son como estrellas que están en el cielo. Sin ellos, no puede caminar derecho en este mundo, en el sentido espiritual del término. Al servicio absoluto de la realización de los mismos, debe imponer su ímpetu lozano, su generosidad creadora, en una palabra, su vida misma.

El joven debe prepararse lo más concienzudamente posible, para substituir a las generaciones desorientadas y vencidas, que todavía hoy, de manera infortuna-